Para cualquier sugerencia o comentario sobre este informe puede escribir a: etsa@unav.es

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

330

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

El día 12 de noviembre de 2013 el programa ACREDITA fue presentado a todas las facultades de la Universidad de Navarra. Impartió la sesión D. Miguel Ángel Galindo (Coordinador de Enseñanzas e Instituciones de ANECA) y D. Francisco de Borja López-Jurado (Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Navarra).

Por parte de la Escuela de Arquitectura asistieron los siguientes miembros:
D. Carlos Naya: Coordinador de Calidad
D. Rubén Alcolea: Subdirector de ordenación académica e investigación
Dª. Mercedes Goena: Gerente
Dª. Mónica Gil: miembro de la CGC, representante de PAS

En la sesión se informó de todo lo concerniente al programa ACREDITA y de los títulos que iban a ser sometidos al proceso de acreditación en próximas convocatorias, entre ellos el Grado en Arquitectura.

En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de fecha 21 de noviembre de 2013, el Coordinador de Calidad informó sobre la sesión de ANECA y comunicó que la renovación de la acreditación del Grado en Arquitectura se llevaría a cabo durante el curso 2016/2017. A partir de ese momento, se acordó diseñar un calendario de trabajo para abordar los distintos procesos de acreditación.

El día 14 de octubre de 2015, la Directora y el Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra

convocaron al Director, a la Gerente y a la Coordinadora de Calidad de la Escuela de Arquitectura para informarles de que el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Arquitectura debía producirse necesariamente en el presente curso académico 2015/2016, y que el título debería estar acreditado en junio de 2016. Ello implicaba que el Informe de autoevaluación debería entregarse a ANECA antes del día 3 de noviembre de 2015. Este adelanto del plazo del proceso de renovación de acreditación y la urgencia de elaborar el informe en tan breve espacio de tiempo obedecía a la conclusión a la que habían llegado representantes del Servicio de Calidad e Innovación y de ANECA en la reunión que habían mantenido el día 9 de octubre, tras realizar una lectura conjunta y detallada de la normativa vigente (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre; Real Decreto 534/2013, de 12 de julio; Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre).

En ese momento se nombró una comisión formada por los siguientes miembros: D. Miguel Ángel Alonso del Val (Director de la Escuela de Arquitectura), Dª. Maite Gil Sorribes (Subdirectora de alumnos), Dª. Mercedes Goena (Gerente) y Dª. Mónica Gil (Coordinadora de Calidad) que se encargó de organizar el trabajo para que el informe estuviera disponible en el plazo fijado. El día 16 de octubre se constituyó la Comisión de Autoevaluación con representantes de los diferentes colectivos implicados en el Grado en Arquitectura (Junta directiva, profesorado, responsables de procesos de la Comisión de Garantía de Calidad, responsables de admisión y carreras profesionales, estudiantes, etc.). En la reunión que se celebró ese mismo día el Director de la Escuela y la Coordinadora de Calidad explicaron el proceso de autoevaluación y ofrecieron las indicaciones necesarias para que la Comisión pudiera realizar su trabajo y redactar el autoinforme.

En días posteriores a esa fecha, el Servicio de Calidad e Innovación informó a los responsables de la Escuela de Arquitectura de que Aneca ofrecía una prórroga al plazo de entrega y que el informe de autoevaluación podría elaborarse más adelante, aunque sin ofrecer una fecha concreta. La Comisión de autoevaluación siguió trabajando con normalidad esperando información precisa con respecto a ese plazo. Finalmente, el 23 de noviembre, los responsables del Grado en Arquitectura recibieron la indicación de que el informe fuera entregado a Aneca antes de Navidad. Todo el proceso ha culminado con la redacción del presente documento que ha sido aprobado por la Junta directiva de la Escuela en fecha 16 de diciembre de 2015.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

En términos generales, la valoración que se hace del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación es alta. El proyecto se ha cumplido casi en su totalidad; se han implantado con normalidad y eficiencia los distintos módulos, se han desarrollado el conjunto de actividades formativas contenidas en las guías docentes de las diferentes asignaturas y se han obtenido unos resultados superiores a las previsiones contenidas en la propia memoria de verificación en términos de tasas de éxito. En el caso de la tasa de graduación esta se encuentra en un 59,70%, frente al 45+2% propuesto en la memoria, mientras que la tasa de abandono es del 23,10%, inferior a la comprometida en la memoria (25+5%). Hay que tener en cuenta, además, que estas tasas se han obtenido considerando a la única promoción que se ha graduado hasta ahora, en junio de 2015, y por ello, es previsible que mejore, teniendo en cuenta que para el cálculo correcto de estas tasas se debe contemplar un año más, conforme a la definición del SIIU. En el apartado cualitativo son dignos de reseñar los resultados obtenidos en el Proyecto fin de grado con una tasa de éxito casi total y con unas calificaciones medias notablemente superiores a las obtenidas en las distintas asignaturas de la carrera.

Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Existen algunos apartados en los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación:
- No se ha conseguido alcanzar las previsiones del plan en lo correspondiente al número de matrículas; habiéndose registrado una disminución progresiva desde el comienzo de su implantación. El motivo ha sido, sin duda, la disminución de la demanda que se ha detectado en toda España motivada por la crisis que ha afectado al conjunto del país y, de manera más intensa, al sector de la construcción en el que se enmarca principalmente la actividad más habitual de los futuros graduados en arquitectura.
- No ha sido posible desplegar en su totalidad las intensificaciones previstas en el plan. El principal problema ha sido la disminución de la demanda general que ha provocado la presencia de un menor número de alumnos por curso, lo que ha limitado la posibilidad de desarrollo de algunas de las asignaturas en las que se apoyaban estas intensificaciones por falta de demanda específica. También se ha puesto en cuestión, por parte de alumnos y profesores, el interés y la capacidad de atracción que pueden suscitar las propias intensificaciones por sí mismas en un entorno universitario que ha conocido una amplia oferta de másteres de especialización.
- No se ha completado totalmente el proyecto de internacionalización previsto en el apartado de movilidad. Aunque se han realizado acciones importantes, la puesta en marcha del programa de intercambios se está tropezando con las diferencias curriculares existentes entre países en relación con la formación de los arquitectos; además se ha reducido la oferta de prácticas en el extranjero para estudiantes, en parte debido a la contracción del sector y en parte debido a la saturación de la demanda por la existencia de una gran oferta de recién titulados en busca de prácticas.

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

La incidencia de la crisis general que vive el país y la específica que afecta al trabajo de los arquitectos en el descenso de la demanda registrado, respecto de las previsiones establecidas en el proyecto, ha sido muy alta. El número de matrículas nuevas se ha ido reduciendo a lo largo de estos seis años de implantación del plan de manera paulatina hasta alcanzar el 50% de la oferta. En el presente curso parece haberse invertido la tendencia y se ha producido una cierta recuperación, evaluada en un 15% de mejora.

Las dificultades para el despliegue del plan previsto de intensificaciones han sido relativas y no especialmente significativas ya que la oferta ha sido suficiente para la demanda de alumnos de grado; sus efectos se han notado sobre todo en la no puesta en marcha de algunas asignaturas al no disponer de masa crítica para su implantación, lo que ha supuesto cierta limitación en el enriquecimiento de la oferta formativa que se hubiera derivado del despliegue de estas asignaturas.

El proyecto de internacionalización y movilidad que se planteaba en la memoria es un proyecto a largo plazo y los pasos que se han dado hasta ahora, aunque todavía no se hayan completado, pretenden afianzar el proyecto sobre bases sólidas y coherentes.
Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.
La disminución de la demanda se ha intentado paliar con un incremento de acciones de promoción del grado y con una ampliación de la oferta internacional con resultados positivos en ambos casos. Se ha frenado el descenso de matriculaciones y la presencia de alumnado internacional ha experimentado un notable incremento.

También se ha aprovechado la circunstancia para mejorar la oferta existente en lo referente a instalaciones y organización de la docencia. Se han acometido obras para ajustar las dimensiones de las aulas al menor tamaño de los grupos con la consiguiente mejora de la calidad de los espacios destinados a la docencia y se ha reorganizado la docencia en grupos más pequeños y con un mayor grado de atención al mejorar significativamente la ratio profesor-alumno. Asimismo, se han mejorado y ampliado las instalaciones y recursos materiales del Laboratorio de Arquitectura ArchLab, para incorporarlo a los programas docentes.

En lo que respecta a las intensificaciones y a la dificultad del despliegue de la totalidad de las asignaturas previstas se ha ajustado la oferta a la demanda analizando los intereses de los alumnos y optando por una concentración algo más heterogénea de la oferta de optatividad.

Para reforzar la apuesta por el proyecto de internacionalización se ha puesto en marcha el Global Architectural Program, se ha incrementado la presencia de profesores extranjeros, se ha desplegado el plan de Proyecto fin de grado en Amsterdam, se han desarrollado proyectos de innovación docente en Venecia, en París y en Nueva York y se sigue trabajando en la elaboración del programa de intercambios.

Previsión de acciones de mejora del título.

Se pretenden desarrollar las siguientes acciones de mejora:

- Adaptación a la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, con la implantación del máster habilitante. Esto supondría una ampliación de la oferta que permitiría recuperar la voluntad de especialización propuesta en el proyecto original pero en el seno del máster.
- Nuevas acciones en internacionalización con la elaboración de un Programa de Intercambios
- Mejora de la oferta creativa del centro con el desarrollo del Grado en Diseño: se trata de un grado específico en una disciplina relativamente cercana a la arquitectura que redundará en la mejora de las actividades formativas del centro y supondrá un evidente enriquecimiento del grado. Esta faceta afectará especialmente a la mejora de la formación cultural y artística de los alumnos por la multiplicación de actividades creativas en el centro de carácter transdisciplinar, así como al desarrollo de prestaciones técnicas y actividades prácticas paralelas en el Laboratorio de Arquitectura ArchLab.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. Las distintas actividades y materias se organizan a lo largo de los años para facilitar el aprendizaje progresivo de los conocimientos. De esta forma, las materias básicas se concentran en los primeros cursos, y las materias más específicas se introducen progresivamente para alcanzar mayor complejidad al final del grado. Así, por ejemplo, el contenido de algunas materias se ha ajustado entre las distintas asignaturas para dar mejor respuesta al aprendizaje progresivo. Las guías docentes de las asignaturas reflejan la información contenida en la Memoria verificada en cuanto a actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, competencias y contenidos.

La impartición de las materias se organiza a lo largo de la semana de forma lógica y ordenada, permitiendo franjas horarias amplias para facilitar el desarrollo de trabajo personal y la organización de seminarios o actividades adicionales.

Los grupos de alumnos se adecuan al contenido de cada materia para que el aprendizaje sea más eficaz y se pueda llevar a cabo un mejor seguimiento de la evolución de los alumnos. De la misma forma, se establecen grupos pequeños para la resolución de dudas y organización de seminarios específicos de algunas de las materias que conllevan mayor complejidad.

La Junta directiva, en concreto la Subdirección de alumnos, trabaja para que el desarrollo del plan de estudios sea coherente con los objetivos recogidos en la Memoria y con las competencias establecidas. Para ello, colabora muy estrechamente con el profesor Coordinador de cada curso. Esta figura es fundamental para garantizar la coordinación del conjunto de asignaturas de cada año. Es responsabilidad suya organizar las entregas, exámenes y el desarrollo de tareas que puedan llevar mayor carga de trabajo, adecuando mejor en el tiempo el esfuerzo de los alumnos para optimizar su formación y facilitar el aprendizaje. Al principio de cada semestre Subdirección de alumnos celebra una reunión de coordinación con todos los profesores del curso con el objetivo de planificar el desarrollo de la docencia. Asimismo, con la colaboración de los departamentos y responsables de materia, coordina la secuencia temporal de las distintas asignaturas y sus programas.

Al final de cada semestre y previamente a la publicación de calificaciones, tienen lugar las Juntas de calificación en las que Subdirección de alumnos, el coordinador y los profesores de cada curso analizan los resultados de las asignaturas, se detectan posibles problemas y se establecen medidas correctoras. Esta información, junto a los indicadores de rendimiento del título permiten tomar decisiones conducentes a la mejora de los resultados académicos.

El conjunto es revisado por la Comisión de Garantía de Calidad, tal y como se establece en los correspondientes procesos.

Cada alumno cuenta, desde que se inician los estudios, con un asesor o tutor personal que le guía a lo largo de los años que dura la formación. Se hace especial hincapié en esta figura durante el primer año, en el que todos los alumnos mantienen al menos dos entrevistas con su asesor.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Memoria verificada
- E0201_Actas de coordinación
- E0202_Juntas de calificación
- E0203_Actas de la Junta con departamentos
- E0205_Nombramientos de coordinadores
- Web Asesoramiento: https://www.unav.edu/web/estudios/asesoramiento/programa-integral-personalizado
- Informes de asesoramiento
- Horarios 20152016
- Cronogramas curso 20152016
- P2 3 Proceso de desarrollo de la enseñanza
- E0502_Actas CGC
- E0503_Memorias de análisis de resultados
- E0506_Informes Proceso de desarrollo de la enseñanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Al tratarse de un título que da acceso a una profesión regulada las condiciones mínimas del perfil de egreso se encuentran definidas de manera previa en la normativa que le afecta y que se encuentra recogida en la Memoria verificada.

Las posibles matizaciones a este perfil genérico habilitante para el ejercicio libre de la profesión emanan de las organizaciones profesionales (Consejo Superior de Colegios de Arquitectos y Colegios de Arquitectos). También existe una demanda creciente de otros perfiles profesionales distintos al del ejercicio libre de la profesión desde empresas que se desenvuelven en el entorno de la edificación y que aprovechan la versatilidad del programa formativo.

Durante el proceso de implantación del plan se ha mantenido un contacto continuo con el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, de manera directa y a través de la Conferencia de Directores, de cuya permanente la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra forma parte. También se han mantenido encuentros con representantes del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro. Toda la información extraída de estos contactos ha sido debatida y valorada en sucesivos Claustros Generales y en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad.

También se ha mantenido contacto permanente con empresas empleadoras tanto nacionales como internacionales para conocer sus necesidades y contrastarlas con el perfil de egreso, como por ejemplo:
- Jornadas BIM con asistencia del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra (Consejero, Director General y otros), Fundación Laboral de la Construcción, Colegio Oficial de Arquitectos, estudiantes, profesionales y empresas suministradoras de software.
- Jornada Hispano holandesa celebrada en la embajada española en Amsterdan con representantes de la ETSAUN (Director y Subdirector), ICEX y empleadores de alumnos de PFC de la Escuela en prácticas en Holanda.
- Foro de Empleo y Jornadas Sectoriales en la ETSAUN con asistencia de empresas del sector de la Construcción.
- Encuestas a empleadores desde FEUN (Fundación Empresa Universidad de Navarra) para gestión de prácticas.

Los resultados de estas distintas consultas se han analizado por la Junta Directiva y por la Comisión de Garantía de la Calidad. Derivadas de estos análisis se han desarrollado acciones complementarias para ampliar y enriquecer el perfil de egreso de los alumnos y mejorar su empleabilidad:
- Se han revisado los itinerarios formativos y la oferta de optatividad
- Se ha introducido docencia en inglés en algunas asignaturas
- Se han desarrollado cursos formativos en distintas materias: inglés profesional, Diseño en entorno BIM, software para utilización de maquinaria de laboratorio de modelización
- Se han programado International Seminars de distintas materias (Instalaciones, Incendios, madera,…)
- Se ha puesto en marcha el Global Architecture Program

En el ámbito estrictamente académico, la Escuela, a través de sus sucesivos directores, ha participado intensamente en los debates habidos en el seno de la Conferencia de Directores sobre la configuración de los estudios de arquitectura que tuvieron como resultado la modificación de la Orden ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, con la nueva configuración del Grado no habilitante y el Máster habilitante, a través de la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Y ha seguido y analizado los procesos de implantación de los másteres habilitantes en aquellas Escuelas que así lo han

hecho, valorando proceder a la modificación del plan de estudios actual de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra para adaptarse a la citada norma, habiéndose iniciado los trabajos por parte de la comisión correspondiente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01_Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título:
- E0101_Actas Jornadas sectoriales y enlace web http://www.unav.edu/web/jornadas-sectoriales/inicio
- E0102_Foros de empleo
- E0103_Guía de salidas profesionales
- E0104_Formación ArchLab
- E0105_Informe final BIM
- E0106_Jornada Holanda
- E0107_Reuniones Conferencia de directores
- E1805_Pantallazos valoración empleadores
- E0502_Actas de la CGC
- Enlace web perfil de egreso http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/proyeccion-profesional
- Informe de optatividad
- GA Program
- http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/global-architecture-program
- Guías docentes GAP
- Enlace International seminars http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/international-seminars
- Pantallazo Adi ArchLab

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, que aseguran una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación.

Los agentes implicados en la coordinación horizontal son el Subdirector de alumnos, la Coordinadora de estudios y los Coordinadores de curso.

El Grado en Arquitectura cuenta, entre otros, con los siguientes mecanismos de coordinación horizontal:

- Reuniones periódicas de Subdirección de alumnos con coordinadores de curso
- Reuniones periódicas del coordinador de curso con los profesores
- Reuniones del coordinador de curso con la representación estudiantil (consejo de curso)

En esas reuniones se abordan, entre otros aspectos: el cronograma del curso y su planificación, las sinergias entre distintas asignaturas para que no se repitan contenidos y se eviten vacíos formativos, la distribución de la carga de trabajo entre asignaturas y la organización de cada una de ellas, teniendo en cuenta su contenido teórico y práctico, la distribución de la docencia en aulas y talleres, horarios, etc. Asimismo, se analiza el nivel formativo y de conocimientos previos de los alumnos y, en el caso de que sea necesario, se adoptan las correspondientes medidas: oferta de seminarios, unidad especial para alumnos internacionales, semana de introducción a 1º de Arquitectura, etc. Las reuniones de coordinación general de curso tienen lugar al principio y al final de cada semestre. La del final de semestre se celebra antes de la publicación de calificaciones y en ella se analizan, específicamente, los resultados académicos.

La coordinación vertical se lleva a cabo desde los departamentos a través de los responsables de las distintas materias y junto a la Subdirección de Alumnos y la Junta directiva de la Escuela que se encargan entre otras cosas de:
- revisar el contenido de las asignaturas en las guías docentes por materias
- asegurar el correcto desarrollo de la asignatura (coordinación entre teoría y práctica)
- coordinación de los contenidos de las materias de distintos cursos

El plan de estudios cuenta con una herramienta: Aula virtual, que utilizan alumnos, profesores y Subdirección de alumnos para el intercambio de contenidos e información de interés que facilita, fomenta y ayuda en la coordinación docente. A través de esta plataforma el profesor, el coordinador de curso y el equipo de Subdirección de alumnos reciben información constante y actualizada de todo lo que tenga que ver con el desarrollo de las asignaturas y el curso.

Con el objetivo de optimizar la coordinación docente, la Escuela de Arquitectura introdujo, en el curso 2012/2013, un cambio en la organización departamental, que pasó de estar constituida por 6 departamentos a 2: Departamento de Construcción, Instalaciones y Estructuras y el Departamento de Proyectos, Urbanismo, y Teoría e Historia. Esto ha facilitado la coordinación entre asignaturas, materias y módulos. Asimismo, durante el curso 2014/2015 se puso en marcha la Unidad de Complementos de Arquitectura, cuya finalidad es agrupar las actividades docentes de contenido transversal que no tienen cabida en los dos departamentos anteriores.

Además de todos estos mecanismos y herramientas de coordinación el plan de estudios cuenta con otros procedimientos

que permiten conocer y medir, entre otras cosas, la efectividad de la planificación del curso teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje, el tiempo de dedicación del alumno a las asignaturas, la adecuada distribución de la carga lectiva y el horario, etc. Un ejemplo son las encuestas de calidad o las reuniones de Subdirección de alumnos con Representación Estudiantil para llevar a cabo un análisis DAFO de las asignaturas de cada curso y detectar posibles problemas para poder transmitirlos a las juntas de los departamentos.

El análisis, control y coordinación docente queda garantizado por los procedimientos previstos en el Sistema de garantía de calidad y la revisión periódica que realiza la CGC.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título):
- E0201_Actas de coordinación
- E0202_Juntas de calificación
- E0203_Actas Junta con Departamentos
- E0204_Normativa de Coordinación
- E0205_Nombramientos coordinadores
- E0206_Reuniones representación estudiantil Coordinadores
- E0207_Reuniones representación estudiantil Junta directiva
- E0208_Reuniones con los alumnos: DAFO
- E0209_Comunicación distribución en dos departamentos
- E0210_Creación Unidad docente de complementos de arquitectura
- Pantallazo Aula virtual Adi
http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/aula-virtual-adi
- Convocatoria Unidad especial
- Tabla encuestas satisfacción alumnos
- P2 3 Proceso de desarrollo de la enseñanza
- E0506_Informes Proceso de desarrollo de la enseñanza

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para comenzar los estudios de Arquitectura.
En este sentido, tal y como se recoge en la memoria, para acceder al grado en Arquitectura se recomienda que los alumnos reúnan las siguientes características:

1. Conocimientos matemáticos, físicos y gráficos a nivel de 2º de Bachillerato
2. Facilidad para las relaciones espaciales como medio de comunicación
3. Creatividad e imaginación
4. Capacidad organizativa, de trabajo (individual y en equipo) y de gestión
5. Capacidad de liderazgo y de asunción de responsabilidad
6. Formación e inquietud humanística
7. Inquietud por las materias de carácter científico y tecnológico

Este perfil de acceso se ajusta a la legislación vigente, es público y de fácil acceso para los futuros alumnos a través de la página web del título.

Para valorar si los candidatos reúnen el perfil de ingreso adecuado, se evalúan las notas de Bachillerato y se realiza una prueba de admisión, con el promedio de ambas calificaciones se elabora un ranking.

La prueba de admisión consta, tal y como se recoge en la memoria, de las siguientes materias: matemáticas, física, geometría y dibujo a mano alzada. De esta forma se evalúan los conocimientos científico-tecnológicos del alumno y su facilidad para las relaciones espaciales como medio de comunicación.

A partir del curso 2012/2013 se decidió incluir una entrevista personal con el candidato. Esta entrevista suministra información adicional sobre su idoneidad para el Grado en Arquitectura y permite comprobar que los datos académicos se corresponden con las inquietudes y capacidades del alumno mostradas en las pruebas de admisión. La información sobre el contenido de las pruebas de admisión se encuentra publicada en la página web del título.

El Grado en Arquitectura oferta un máximo de 130 plazas, tal y como se recoge en la memoria. En 2009 se matricularon 134 alumnos, en 2010 se matricularon 101, en 2011 se matricularon 83, en 2012 se matricularon 73, en 2013 se matricularon 62, en 2014 se matricularon 61 y en 2015 se matricularon 70 alumnos.

El número de plazas ofertadas se respeta. La Escuela de Arquitectura cuenta con un ligero margen de error que puede dar lugar a excepciones como en el curso 2009/2010 en el cual se matricularon 134 personas. Esto se debe a que hay alumnos que son admitidos y posteriormente no se matriculan, por lo que generalmente se admite a un número ligeramente mayor de

alumnos para garantizar que se cubren las plazas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-Tabla 4 “Evolución de indicadores y datos globales del título”
- E301_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- E302_Propuesta entrevista prueba de admisión
- E303_Ejemplos ranking de admisión
- Memoria verificada
- Perfil del alumno publicado en la web http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/perfil-de-ingreso
- Proceso de admisión y documentación requerida publicado en la web https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision
- Plazos de admisión: https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/plazos

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las diferentes normativas académicas se aplican de manera rigurosa con el fin de mejorar el rendimiento y orden en el proceso de aprendizaje del alumno.

Las matrículas de los alumnos del Grado en Arquitectura se ajustan, mayoritariamente, a lo previsto en la Memoria para un desarrollo normal del plan de estudios: 60 ECTS por curso y a tiempo completo. A modo de ejemplo, en el curso 2014/2015 el 72% de las matrículas estaban dentro del rango previsto.

Las únicas excepciones pueden venir de aquellos alumnos con asignaturas en convocatorias altas, a los que se recomienda limitar su matrícula de manera que puedan superar satisfactoriamente el curso. Por esta razón, la matrícula mínima de 40 ECTS contemplada en la normativa no tiene especial incidencia sobre un posible y excesivo alargamiento de la duración media de los estudios.

Con respecto al número máximo de créditos de matrícula puede haber, excepcionalmente, algún alumno de cursos superiores que los supere. La razón de autorizar estas matrículas es facilitar que estos alumnos puedan terminar sus estudios en ese curso académico.

Desde Subdirección de alumnos, y con la información y apoyo que suministra el programa de Asesoramiento de la universidad, se realiza un seguimiento exhaustivo de la aplicación de la normativa y el rendimiento académico de los alumnos. En función de ese rendimiento académico se orienta y dirige a los estudiantes en la configuración de su matrícula para que su proceso de aprendizaje sea ordenado. Este criterio se aplica con especial rigor con los alumnos de primeros cursos que tienen suspendidas asignaturas del bloque propedéutico, configurando sus matrículas prácticamente de manera individual en función de su índice de rendimiento. Este seguimiento individualizado ha permitido mejorar la tasa de rendimiento académico y el proceso de aprendizaje de los alumnos.

El proceso de reconocimiento de créditos se lleva a cabo por una comisión formada por el Oficial Mayor de la Universidad, el Subdirector de Alumnos y la Coordinadora de Estudios. En caso de que sea necesario se solicita al departamento correspondiente la colaboración de un responsable de materia que pueda aportar su criterio. Una vez recibida toda la documentación del solicitante se estudia el plan de estudios de la universidad de procedencia y los correspondientes programas de las asignaturas que el alumno desea convalidar; se emite un informe con la propuesta de convalidación que se traslada a la Junta Directiva del centro y, una vez aprobada, se envía a Oficinas Generales para su visto bueno final. Hasta el momento no existe ningún expediente de reconocimiento de créditos por experiencia profesional.

Los alumnos que solicitan la admisión a cursos superiores también tienen asignado un asesor, independientemente del curso al que accedan, que les orienta y ayuda en su adaptación a un plan de estudios nuevo y, en la mayoría de los casos, una universidad distinta.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0401_Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias.
- E0402_Expediente de reconocimiento de créditos
- Estudio índice de rendimiento académico alumnos primeros cursos
- Memoria verificada
- Normativa de permanencia de la universidad: http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-acade http://www.unav.edu/documents/11302/139ed91d-16b5-4efa-9f00-7f0ab2993249micas

- Normativa de reconocimiento de créditos: http://www.unav.edu/documents/11302/576dec79-817d-4553-a028-e77488e45d75
- Enlace donde se explican los pasos a seguir para una admisión a cursos superiores con reconocimiento de créditos https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision
- Enlace normativa web Grado Arquitectura http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/normativa
- Tabla 4

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información relevante del plan de estudios está disponible y detallada en la página web del título y se revisa y actualiza con regularidad.

La documentación relativa a la verificación, seguimiento y acreditación del título así como los datos de resultados se encuentran disponibles en la web. Puede consultarse toda la documentación oficial del título:

• Memoria verificada
• Informe final de verificación
• Resolución de verificación por el Consejo de Universidades
• Enlace al RUCT
• Enlace al BOE donde está publicado el plan de estudios
• Informes de seguimiento

Asimismo está disponible la información relativa al Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) y los principales indicadores referentes a resultados (tasas de rendimiento, éxito y evaluación). En la web del SGIC puede consultarse el Manual de procesos que la Escuela tiene aprobado, la composición de la Comisión de garantía de calidad y las actas de las reuniones que mantiene regularmente.

El responsable del Proceso de información pública se encarga de supervisar la revisión y actualización de la página web. Los responsables de cada área (Admisión, Alumnos, Carreras profesionales, Calidad, etc.) mantienen la información correspondiente actualizada. Todos los cambios introducidos en la web son supervisados por la responsable de comunicación de la Escuela. La página web del grado se revisa, además, de manera exhaustiva una vez cada curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura
- Enlace documentación oficial http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/datos-y-documentacion-oficial
- Página web Calidad http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/sistema-de-garantia-de-calidad
- Informes de seguimiento

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información necesaria para que los candidatos con interés en estudiar el Grado en Arquitectura y otros agentes puedan tomar decisiones adecuadamente se encuentra publicada en la web de la Escuela de Arquitectura y es fácilmente accesible.

Los distintos colectivos susceptibles de mostrar interés en el título están claramente identificados y la información se encuentra agrupada para cada uno de ellos.

Con respecto a los futuros alumnos, el candidato puede encontrar información sobre: perfil del alumno, plan de estudios, perfil de egreso, salidas profesionales, competencias que adquiere con el título, etc. La información sobre el perfil de ingreso, el procedimiento de admisión y las pruebas de admisión se encuentra disponible y diferenciada en función de que el alumno sea comunitario o extracomunitario y de que se trate de una admisión a primer curso o a cursos superiores.

El Grado en Arquitectura habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto y así aparece especificado en la página web con el correspondiente enlace a la orden que regula los estudios. Toda la información oficial del título también se encuentra disponible, así como la relativa al Sistema de garantía de calidad y las diferentes tasas.

La estructura del plan de estudios, con los módulos, materias, asignaturas y distribución en créditos está publicada, junto a las competencias que adquieren los estudiantes desglosadas por materias y asignaturas. Los alumnos del grado tienen a su disposición toda la información sobre las asignaturas, con sus guías docentes, horarios, normativas de permanencia, de reconocimiento de créditos, calendario académico, etc.

Graduados y empleadores tienen también acceso a información de su interés a través del enlace al Servicio de Carreras profesionales. Los alumnos pueden acceder a ofertas de prácticas y empleo publicadas en la web, siguiendo las indicaciones de la responsable del servicio.

La página web está en permanente revisión y actualización para asegurar que la información es veraz y adecuada a cada época del curso. Cuenta además con una versión en inglés dirigida a los posibles interesados internacionales, así como con información específica para alumnos con necesidades especiales.

El responsable de la página web junto a los encargados de cada área revisan periódicamente la información para garantizar su accesibilidad y actualidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web del título: http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura
- Página web de admisión del título: http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/admision
- Proceso de admisión en función de curso y procedencia: https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision
- Informes de seguimiento

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

En el momento que se inician las clases, los alumnos tienen acceso a la plataforma Aula Virtual ADI (intranet), aplicación donde se cuelgan las guías docentes de las asignaturas con el horario de las clases, aulas, sistema de evaluación, bibliografía, casos prácticos, etc. La información acerca del plan de estudios y las competencias asociadas a cada materia también está disponible en la página web, así como el calendario académico, normativa y horarios.

Los alumnos de primero, una vez matriculados y antes de comenzar el curso, reciben la siguiente información:

- Carta a domicilio con información sobre el primer día de clase, el nombre de su asesor, enlaces web de interés etc…
- Correo a través de la plataforma Adi con toda la información sobre el material necesario para comenzar el curso.
- El primer día, en la sesión de bienvenida, se les entrega una carpeta con información de utilidad para el curso: cuartilla con horarios, emails de los profesores de las distintas asignaturas, normativa de permanencia y folletos de los distintos servicios que les ofrece la Universidad (biblioteca, deportes, actividades culturales, voluntariado etc…)

En la encuesta de satisfacción general, los estudiantes disponen de un ítem para valorar la información y orientación recibida para ingresar en el centro. La media de satisfacción se encuentra en un 3,8 sobre 5, lo que pone de manifiesto la accesibilidad de esta información para los alumnos.

Los elementos clave que deben tener las guías docentes están perfectamente identificados y el Servicio de Calidad e Innovación se encarga de asegurar que su estructura está clara y de ofrecer asesoramiento a los profesores para su correcta elaboración. Las guías docentes del título se actualizan como mínimo una vez al año, a final de curso, de manera que estén disponibles antes del período de matrícula; asimismo, como la guía docente se plasma en la web de la asignatura a través de Aula Virtual ADI (y esto permite un intercambio fluido y constante de información entre los docentes y los alumnos) el profesor la mantiene actualizada regularmente. Desde Subdirección de alumnos se revisan las actualizaciones anuales y se hace un seguimiento detallado para que todas las guías estén elaboradas correctamente y en plazo.

El resto de información clave del plan de estudios se actualiza periódicamente por parte del equipo de Subdirección de alumnos y es supervisado por el responsable del proceso de información pública.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1 (enlaces)
- Página web http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura
- Enlace Aula virtual Adi http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/aula-virtual-adi
- Enlace información sobre guía docente y web de la asignatura http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/planificacion-docente
- Tabla encuestas satisfacción alumnos

- Carta nuevos alumnos y material primer día
- Semana de introducción a primer curso

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) implantado en el año 2009. La Comisión de garantía de calidad (CGC) es el órgano encargado de impulsar y supervisar el sistema de gestión de calidad y de asegurar el seguimiento y calidad de los títulos oficiales y está compuesto por representantes del Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra, del profesorado, de alumnos de grado y posgrado y del personal de administración y servicios. Toda la información relativa al SGIC, a la CGC y a los catorce procesos que integran las actividades relacionadas con la garantía de calidad de las enseñanzas y que tiene aprobados la Escuela de Arquitectura, se encuentra disponible en la página web.

El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título. La CGC se reúne al menos tres veces cada curso académico y en esas reuniones se revisan todos los procesos. De cada proceso revisado existe un informe anual que se archiva convenientemente. Las actas que se levantan de esas reuniones son públicas y pueden consultarse en la página web.
Como parte del SGIC se realizan regularmente encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés (alumnos, profesores, egresados, personal de administración y servicios). La relación de encuestas que se llevan a cabo se publica en la página web.
Anualmente se elabora la Memoria anual de análisis de resultados que supone una síntesis de los datos y la información relevante de cada proceso y que contiene un informe sobre las acciones de mejora implementadas en el curso y nuevas propuestas para el siguiente. Ello permite disponer de un documento, revisado y aprobado por la CGC y por la Junta directiva de la Escuela que facilita la revisión y el análisis de información y, por consiguiente, la gestión y seguimiento del título. Asimismo, todos los datos recogidos en las encuestas son procesados y ordenados por año académico. De manera semestral, el Coordinador de Calidad elabora un informe con los aspectos más destacados que presenta al Director de la Escuela y a los responsables del título. Con respecto a los egresados la Responsable de carreras profesionales recoge de manera continua información sobre la inserción laboral y elabora anualmente un informe con los resultados.
El SGIC ha demostrado ser eficaz como instrumento para analizar y mejorar el título. Los procedimientos se mantienen vigentes gracias a las revisiones periódicas del Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-Página web Calidad http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/inicio/calidad
http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/sistema-de-garantia-de-calidad
-E0501_Procedimientos del SGIC
-E0502_Actas CGC
-E0503_Memorias de análisis de resultados

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC de la Escuela de Arquitectura facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título. Las reuniones que mantiene la CGC y los responsables de cada proceso permiten realizar un análisis regular de la información y datos relativos al título para proponer mejoras o, en su caso, modificaciones.

El Grado en Arquitectura ha sido objeto de seguimiento por parte de ANECA, a través del programa MONITOR, durante los cursos 2011/2012 y 2014/2015. Las recomendaciones incluidas en los correspondientes Informes de seguimiento han sido analizadas y se han establecido correcciones y acciones de mejora; entre otras: información disponible en la web sobre el título y su marco legal, publicación de resultados de formación en la web, revisión y actualización de guías docentes, etc.

La información que facilita el SGIC se considera realmente útil para la gestión, el desarrollo del título y la satisfacción de las necesidades de los distintos colectivos implicados. Cada año se elabora la Memoria de análisis de resultados del título que recoge las propuestas de revisión y mejora obtenidas a través de los responsables de los distintos procesos, de las encuestas de satisfacción, de los informes de seguimiento, etc. Consecuencia de este análisis interno, regular y completo, ha sido el refuerzo y mejora de la coordinación vertical y horizontal del plan de estudios, la revisión y actualización profunda de las guías docentes y el análisis continuo del perfil de egreso que ha sido actualizado a través de la implantación de distintas medidas: puesta en marcha del Global Architecture Program, revisión de los itinerarios formativos y la oferta de optatividad, etc.

Resultado de toda la información aportada por el SGIC ha sido la decisión de adaptar el actual plan de estudios al marco normativo de la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, que permitirá una mejora sustancial del plan formativo y el perfil de

egreso de los nuevos graduados en Arquitectura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-Página web Calidad http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/inicio/calidad
http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/sistema-de-garantia-de-calidad
-E0501_Procedimientos del SGIC
-E0502_Actas CGC
-E0503_Memorias de análisis de resultados

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC dispone de procedimientos aprobados que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

P1.2 - Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
P2.3 - Proceso de desarrollo de la enseñanza
P2.8 - Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
P3.4.1 - Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico
P5.1 - Proceso para la medición de resultados
P5.2 - Proceso de análisis de resultados y mejora continua
P6.1 - Proceso de información pública

Los estudiantes y los profesores realizan encuestas de satisfacción con el título de manera regular. El análisis de la información obtenida se lleva a cabo de acuerdo a los procesos aprobados que garantizan la medición de los resultados y la mejora continua.

Los profesores y responsables del título (coordinadores de curso, Coordinadora de Estudios, Subdirector de alumnos, Junta directiva de la Escuela y Juntas departamentales) celebran reuniones periódicas para analizar todo lo que tiene que ver con la docencia y el desarrollo de la enseñanza (planificación, dificultades de los alumnos, evaluación, coordinación de las distintas actividades, análisis de rendimiento académico, etc.). De este análisis continuo se extraen conclusiones y se implantan mejoras, tal y como está previsto en los correspondientes procesos.

Con el fin de garantizar la calidad de la docencia impartida el SGIC de la Escuela de Arquitectura cuenta con el “Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico”. Este proceso suministra todos los referentes necesarios para la evaluación del profesorado y contribuye a la mejora de la actividad docente. Los profesores reciben informes de valoración de su docencia que les permiten implementar las correspondientes mejoras. Asimismo, los resultados de las encuestas de satisfacción con la calidad de la docencia que realizan los alumnos semestralmente son trasladados al profesor involucrado para que adopte las medidas oportunas en el caso de que sea necesario.

En la página web del Grado en Arquitectura se encuentran disponibles las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de los últimos cursos académicos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web Calidad http://www.unav.edu/web/grado-en-arquitectura/inicio/calidad
http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/sistema-de-garantia-de-calidad
- E0501_Procedimientos del SGIC
- E0502_Actas CGC
- E0503_Memorias de análisis de resultados
- E0504_Informes encuestas
- E0505_Informes Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
- E0506_Informes Proceso de desarrollo de la enseñanza
- Informe proceso de evaluación calidad docente
- Tabla encuestas profesores
- Tabla encuestas globales asignaturas 20142015
- Tabla encuestas satisfacción alumnos
- E0201_Actas de coordinación
- E0202_Juntas de calificación
- E0204_Normativa de coordinación

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La plantilla actual del personal académico está formada por 112 profesores, distribuidos en las siguientes categorías académicas: 5 Catedráticos; 10 Titulares; 10 Profesores Contratados Doctores; 9 Profesores Adjuntos; 7 Profesores Ayudantes Doctores; 9 Otro personal docente y 62 profesores asociados o profesionales colaboradores. El 88,2% de los profesores con contrato permanente son doctores y de estos el 59% tiene una evaluación positiva de su actividad docente e investigadora por parte de ANECA.

La distribución del personal académico entre las diferentes asignaturas y actividades formativas del grado es adecuada atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora. El 87,5% del personal académico ejerce su tarea profesional y cuenta con más de 10 años de actividad (55,4% con más de 20 años de experiencia profesional).

El 63,6% del personal académico que imparte docencia en el primer curso del grado tiene una dedicación exclusiva o preferente a la universidad. El 45,5% tiene más de 20 años de experiencia docente, el 72,7% son doctores y el 36,4% tienen una evaluación positiva de su actividad docente e investigadora por parte de ANECA. La cualificación del profesorado es equilibrada en cuanto a los módulos y materias de los que se compone el grado.

El 37,5% del profesorado que tutoriza el Proyecto fin de grado son doctores. El 100% son profesionales de prestigio reconocido con más de 25 años de experiencia profesional, lo que garantiza su adecuación a la docencia del Proyecto fin de grado, cuyas competencias son, precisamente, aquellas que habilitan para el ejercicio profesional.

No se han producido cambios significativos en la estructura del personal académico, salvo su progresiva cualificación y aumento del porcentaje que cuenta con evaluación positiva de su actividad por parte de ANECA. Asimismo, y conscientes de las competencias que deben alcanzar los alumnos del grado, se ha hecho un esfuerzo por contratar a varios profesores jóvenes en el inicio de su carrera académica (profesor ayudante doctor), con un perfil más adecuado a las nuevas necesidades formativas y metodologías docentes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- CV Profesores
- Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- E08_Categorías de profesorado de la universidad
- Memoria verificada
- Informes de verificación
- Informes de seguimiento
- Informe proceso de evaluación de calidad docente

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico del Grado en Arquitectura se compone de un 38,4% de profesorado con contrato permanente (28,6% con dedicación a tiempo completo o preferente) y una dedicación mínima en horas de 44,2%, lo que garantiza la impartición del título en condiciones académicas estables y con una dedicación suficiente del profesorado.

El 40,3% de los profesores que colaboran en la docencia tiene el perfil de profesor asociado. Su participación en la tarea docente es muy importante, ya que se trata de profesionales de reconocido prestigio cuya colaboración se centra básicamente en tareas docentes que tienen por objetivo el logro de competencias profesionales habilitantes. En las asignaturas en las que imparten docencia profesores asociados se cuida especialmente la coordinación docente (por parte del departamento y de la Subdirección de alumnos) y el profesor responsable de la materia tiene contrato permanente en la universidad; únicamente en la asignatura Proyecto fin de grado, por su particularidad, el responsable es un profesor asociado de reconocido prestigio.

La coordinación docente en estas materias, por su importancia, está a cargo de profesorado estable.

La carga docente del profesorado garantiza una dedicación adecuada al título. En la elaboración anual del plan docente los departamentos revisan la dedicación de los profesores a las distintas asignaturas y plantean a la junta directiva las necesidades de profesorado que consideran oportunas, los cambios de dedicación docente y las promociones de categoría. En esta previsión se tienen en cuenta también las necesidades docentes derivadas de la oferta de optatividad, así como las indicaciones y sugerencias trasladadas por la Subdirección de alumnos.

El ratio profesor/alumno es del 4,39 en el curso 2014/2015, lo que incide positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y permite un correcto desarrollo de las distintas actividades formativas. Este índice se ha visto también beneficiado por la progresiva disminución en el número de alumnos, sin que se haya reducido la plantilla de profesorado.

Como medidas concretas, en las asignaturas técnicas los alumnos se han dividido en dos grupos para la realización de las prácticas, lo que permite el adecuado desarrollo de las actividades formativas previstas en estas materias. Las cinco asignaturas obligatorias de 5º curso también se han dividido en grupos para mejorar el proceso de aprendizaje por parte del alumno y facilitar la implicación del profesorado; en este curso cada grupo tiene asignado un profesor con contrato permanente que comparte la docencia con un profesor asociado con actividad profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- CV Profesores
- Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- E08_Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad.
- Memoria verificada
- Informes de verificación
- Informes de seguimiento
- Plan docente curso 20142015

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La competencia docente del profesorado se garantiza, entre otros, a través de los procesos de evaluación de calidad docente que la Universidad tiene establecidos; en el curso 2014/15, 37 de los 51 profesores con contrato permanente habían obtenido la evaluación positiva de su docencia en alguna de las convocatorias de la universidad. Los alumnos evalúan la actividad docente del profesorado a través de las encuestas de satisfacción de asignaturas. Los resultados de las encuestas son revisados por la Junta directiva de la Escuela y, a través de los directores de los departamentos se hacen llegar a los profesores, estableciendo con ellos acciones de mejora si fuera necesario.

Los profesores reciben formación continua y actualización pedagógica a través de los cursos que organiza el Servicio de Calidad e Innovación. Este servicio asesora a los profesores en su actividad docente y les ofrece ayuda en la aplicación de nuevas metodologías educativas y en el empleo de la tecnología. Los profesores acuden con regularidad a los cursos y actividades organizados. El Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra ofrece cursos de inglés para el profesorado, algunos de ellos relativos a Teaching in English. Asimismo, la Escuela de Arquitectura ofrece un plan de formación continuo para los profesores, entre otros:

- Seminarios departamentales para abordar temas relevantes para la investigación y su difusión referentes a proyectos de investigación y publicaciones.
- Plan de formación profesores
- Formación para asesores
- Programa Docens

Por otra parte, la formación continua y específica en las competencias establecidas para el título se consigue habitualmente a través de la investigación, la asistencia a congresos, conferencias y seminarios.

En la Escuela existe también un bibliotecario temático especializado en Arquitectura, que organiza sesiones de formación a los profesores tanto sobre la biblioteca y sus recursos como sobre intereses del profesorado en áreas que afecten a su formación académica e investigadora.

Existe una implicación permanente de los profesores con la investigación. Los profesores doctores y el personal investigador en formación participan en proyectos de investigación nacionales y europeos financiados. Desde la Junta directiva y las juntas de los departamentos se promueve que todos los profesores estén dentro de grupos de investigación que tengan proyectos en activo. Resultado de esta investigación es la publicación de libros y artículos en revistas indexadas en JCR.

Por otra parte, el Servicio de Calidad e Innovación promueve la participación en proyectos de innovación docente a través de una convocatoria anual. El profesorado del Grado en Arquitectura participa activamente presentando proyectos que tienen como objeto, entre otros, planificaciones y desarrollos docentes innovadores, acciones de internacionalización de la docencia y el aprendizaje, generación de contenidos de interés docente o sistemas de evaluación innovadores

El grado de satisfacción del profesorado con la oferta de formación para profesores de la universidad es de un 3,2 sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09_Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Y participación del profesorado en las mismas:
- E0901_Asistencia formación Servicio de Calidad e Innovación
- http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/formacion-docente
- E0902_Asistencia formación Servicio dirección de personas Docentes
- E0903_Proyectos de innovación docente profesores Arquitectura
- http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/memorias-pid
- E0904_Asistencia formación Teaching in English
- E0905_Mail seminarios de investigación para profesores
- Enlace biblioteca formación en investigación
- http://www.unav.edu/web/biblioteca/investigacion-aprendizaje
- E0906_Indicadores productividad científica e investigación
- E0907_Programa Docens
- Informe del proceso de evaluación calidad docente
- Formación profesores
- Formación asesores
- Ejemplos formación PIF ofrecida en departamentos
- Ejemplos formación de dos PIF
- Convocatorias movilidad profesorado
- Enlace web investigación http://www.unav.edu/web/investigacion/servicios-investigador

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La plantilla de profesorado es apropiada para la impartición del Grado en Arquitectura. No se han producido cambios significativos en la estructura del personal académico, salvo su progresiva cualificación y aumento del porcentaje que cuenta con evaluación positiva de su actividad por parte de ANECA (lo que se traduce en promociones académicas y consiguiente variación en el número de profesores de cada categoría académica).
Asimismo, algunos profesores asociados se han incorporado a la docencia de manera estable, concretamente en el área de Construcción e Instalaciones.

En la Memoria verificada se contemplaba la necesidad de contratar profesorado en las áreas de Construcción e Instalaciones debido, entre otras cosas, a la implantación del Grado en Ingeniería de Edificación (que fue simultánea a la puesta en marcha del Grado en Arquitectura). Los profesores que se incorporaron en esa etapa, básicamente profesores asociados, continúan colaborando en la docencia del grado.

En los informes de verificación y seguimiento del título no se han realizado recomendaciones relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- CV Profesores
- E08_Categorías profesorado UN
- Informes de verificación
- Informes de seguimiento
- Memoria verificada
- Plan docente curso 20142015

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo del Grado en Arquitectura es suficiente y tiene la dedicación adecuada para apoyar las actividades docentes. La Escuela de Arquitectura cuenta con 16 personas de Administración y Servicios: 3 personas del área técnica, 5 administrativos y 8 personas de Gestión o Directivos; 11 de ellos tienen dedicación exclusiva y 14 contrato permanente en la Universidad de Navarra. En los últimos años se ha reforzado el área técnica, en paralelo al desarrollo del Laboratorio de Arquitectura y el Taller de modelado y simulación (ArchLab), con el objetivo de apoyar las distintas actividades que se están poniendo en marcha. Todos ellos tienen experiencia en su área de competencia; se han producido nuevas incorporaciones

para facilitar la gestión de los diversos servicios y la orientación al alumno.

En el Grado en Arquitectura también colabora personal de los servicios centrales de la Universidad que desempeña su trabajo en la Escuela: un titulado responsable del Servicio de carreras profesionales que actúa de intermediario entre alumnos y empresas y proporciona a los alumnos orientación profesional y de prácticas, organiza e imparte talleres de búsqueda de empleo, etc.; una bibliotecaria que atiende la Biblioteca de la Escuela en coordinación con el Servicio de Bibliotecas de la Universidad; un titulado responsable de la Comunicación, centrado en informar y gestionar la proyección externa de la Escuela, y una persona encargada de conservar, organizar y custodiar los fondos de arquitectos.

El Grado en Arquitectura cuenta con 12 doctorandos que colaboran directamente en la docencia relacionada con su área de conocimiento (siempre de acuerdo con las respectivas convocatorias de ayudas). Cada departamento de la Escuela cuenta con planes de formación propios para sus docentes.
Asimismo, el Servicio de Dirección de Personas y el Servicio de Calidad e Innovación ofrecen formación específica para el personal de apoyo de la universidad.
Todo el personal de administración y servicios implicado en el título participa en el Plan de Desarrollo Profesional de la Universidad, que tiene como objetivo el desarrollo profesional de las personas a través del perfeccionamiento de sus competencias profesionales, objetivos y planes de acción, fijando planes de formación y propuestas de mejora. El programa se desarrolla a través de una evaluación anual y tiene como finalidad la mejora continua de las personas. Para facilitar esa formación existe una propuesta de cursos que organiza el servicio de Dirección de Personas. En las encuestas de satisfacción realizadas, el PAS considera que la oferta de programas de formación es suficiente y adecuada a sus necesidades (valoración de 3,5 sobre 4) y que los cursos que han realizado les han servido para mejorar las tareas en sus puestos de trabajo (valoración de 3,4 sobre 5).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada
- Informes de verificación
- Informes de seguimiento
- Tablas de encuestas PAS
- Cuadro PAS
- Ejemplo plan de incorporación PAS 20142015
- Colaboración docente PIF
- Programa de Desarrollo Profesional
- Asistencia formación Servicio de Dirección de personas PAS y directivos
- Ejemplos formación PIF ofrecida en departamentos
- Ejemplos formación de dos PIF
- Oferta formación Servicio de Calidad e Innovación http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/formacion-docente

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Arquitectura dispone en el edificio de la Escuela de los recursos materiales necesarios para impartir una docencia de calidad, entre otros: 8 aulas informatizadas y dotadas de los medios audiovisuales necesarios para la docencia; 6 talleres abiertos, comunicados entre sí que constituyen el principal espacio de trabajo de los alumnos del Grado en Arquitectura (cada taller está asignado a un curso); Laboratorio de Arquitectura ArchLab con un taller de modelado y simulación para los alumnos, etc. Estos recursos se han ido adaptando a las necesidades del título y a las actividades formativas (especialmente en lo referente a equipamiento y conectividad y a los grupos más reducidos de alumnos). Además, los alumnos y el personal pueden hacer uso de todos los recursos que la Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria.

En el edificio de la Escuela no existen barreras arquitectónicas.

La Junta Directiva se ocupa, entre otros temas, del estudio y propuesta de nuevas instalaciones y reformas, el seguimiento del mantenimiento del edificio e instalaciones ya existentes, así como de la dotación de equipos y servicios de interés general del área (aulas, talleres, cafetería, biblioteca, servicio de reprografía, etc.).

Para la gestión y mantenimiento de las instalaciones y equipos, la Junta Directiva de la Escuela trabaja en colaboración con el Rectorado y los servicios generales de la Universidad que se ocupan específicamente de esta función:

- Servicio de Mantenimiento: se ocupa de garantizarla buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones. Cuenta con operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintera, albañilería, pintura, etc.).
- Servicio de Obras e Instalaciones: se ocupa de la realización de las obras y reformas que se llevan a cabo en los edificios de la Universidad, así como del seguimiento y mejora de las infraestructuras del campus. Prepara los planes de necesidades, lleva a cabo el control de proyectos y presupuestos, la gestión de licencias con las administraciones públicas y contratación y seguimiento y control de obras.
- Servicio de Orden y Seguridad: garantiza las condiciones de uso de los edificios e instalaciones, a través de las tareas que

llevan a cabo bedeles y vigilantes, realiza estudios y propuestas sobre la adopción de medidas generales de seguridad, colabora con el Servicio de Mantenimiento para la conservación de las instalaciones, etc.
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales: vela por la seguridad y salud de todas las personas que trabajan y estudian en las instalaciones de la Universidad de Navarra.
- Servicio de Limpieza y gestión de eventos: responsable de mantener en óptimo estado de limpieza los distintos edificios, acomodándose a las características de cada uno así como a la gran variedad de dependencias existentes (despachos, oficinas, aulas, laboratorios, etc.). Por otro lado, presta un servicio de apoyo a la gestión de los eventos que se organizan en la Universidad: congresos, jornadas, homenajes, etc…
- Servicio de Jardinería: el campus de la Universidad de Navarra cuenta con una extensión de unas 113 Ha, de las cuales casi un 40% están sembradas de césped. Los jardines y el resto de terrenos del campus están atendidos por un equipo de profesionales. Este patrimonio supone, además, una plataforma de intervención y ensayo para la materialización de proyectos elaborados dentro del Grado en Arquitectura.

El nivel de funcionalidad de los recursos materiales es óptimo, y permite cubrir las necesidades planteadas por las distintas actividades formativas. El 80% de los recursos materiales de la Escuela son utilizados por los alumnos del Grado en Arquitectura.
La satisfacción del personal académico y de los estudiantes con los recursos materiales queda reflejada en la valoración que hacen de los mismos en las encuestas (un 3,8 sobre 4 en el caso de los alumnos, y 3,8 sobre 4 en el caso de los profesores). En dichos cuestionarios se valoran: la adecuación de aulas y su equipamiento para las actividades a desarrollar, el equipamiento de los talleres y/o laboratorios, el horario y acondicionamiento de las salas de informática y la biblioteca, el servicio de reprografía y la cantidad y calidad de fondos bibliográficos así como su actualización.

Los fondos bibliográficos, tanto periódicos como no periódicos, son conformes a las necesidades del título y su disponibilidad es adecuada para la demanda de profesores y alumnos. La Escuela de Arquitectura dispone en la planta baja de una biblioteca propia, dotada con 45 puestos, cinco ordenadores de consulta y dos escáneres (uno de ellos cenital), que alberga la colección especializada en arquitectura y algunas disciplinas afines como diseño, arte, matemáticas, etc. necesarias para la obtención del título. Cuenta con una sección destinada a la bibliografía recomendada por los profesores en las asignaturas; al comienzo de cada semestre la bibliotecaria revisa en ADI la bibliografía de las asignaturas y compra los libros necesarios siguiendo las recomendaciones de la ANECA de 1/25 alumnos.
La biblioteca pone a disposición de los alumnos, profesores e investigadores de la Escuela de Arquitectura más de 14.000 volúmenes y más de 200 revistas. La disponibilidad de los fondos bibliográficos es del 100%, ya que la Biblioteca de Arquitectura utiliza el sistema de RFID y está equipada con una estación de autopréstamo, que permite consultar el catálogo de la Biblioteca de la Universidad, que es de libre acceso y completa el fondo bibliográfico, al que pueden acceder profesores y alumnos, y solicitar obras situadas en otras salas, tanto en papel como online.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12_Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título.
- Memoria verificada
- Informes de verificación
- Informes de seguimiento
- Ejemplo plan de dotación de recursos
- Tablas encuestas profesores
- Tablas encuestas satisfacción alumnos
- Enlace a Unika (acceso remoto fondos Bilblioteca)http://www.unav.edu/web/biblioteca
- Cuadro de ocupación de aulas y talleres curso 20142015

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los alumnos del Grado en Arquitectura disponen de programas y sesiones destinadas a la mejora de la adquisición de las competencias establecidas. Son de fácil acceso a los estudiantes y se promocionan a través de las distintas herramientas de comunicación de la Escuela.

Existen programas de apoyo y orientación académica y profesional. El principal de ellos es el Asesoramiento Académico Personal recogido en la memoria verificada del Grado. Todos los profesores tienen el compromiso docente de realizar asesoramiento y todos los alumnos se benefician de este apoyo desde el momento de su matrícula.

Los objetivos del asesoramiento son los siguientes:
• Informar y orientar en el comienzo de los estudios universitarios.
• Contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales.
• Orientar en el itinerario académico.
• Aconsejar a la hora de buscar salidas profesionales.

El programa de asesoramiento incide en los resultados académicos de los estudiantes y la figura del asesor es clave a la hora de mejorar la tasa de rendimiento, la tasa de eficiencia y la formación en competencias profesionales. Un ejemplo es la necesidad de contar con el informe del asesor para que la Subdirección de alumnos pueda aplicar correctamente la normativa académica referente a la matrícula de los alumnos según el índice de rendimiento.

Existe una guía de asesoramiento y un boletín de asesoramiento periódico de la Escuela para facilitar el ajuste a las necesidades detectadas. Se realiza un seguimiento de la eficacia del programa desde la Subdirección de Alumnos que se refleja en los informes de asesoramiento elaborados semestralmente.

En cuanto al programa de orientación profesional al estudiante, todos aquellos interesados pueden acudir a la Responsable de carreras profesionales para revisar el currículum vitae y establecer un plan de acción. La valoración del programa en las encuestas de satisfacción ha mejorado en los últimos cursos. La nueva plataforma de empleo, Career Service Management permite, además, realizar encuestas de satisfacción adicionales. Desde Fundación Empresa Universidad de Navarra se organizan sesiones de formación en competencias profesionales, herramientas de búsqueda de empleo y emprendimiento.

Como recoge la memoria verificada del Grado, existen dos líneas de acciones de movilidad para los alumnos de la Escuela:
1. Intercambio de alumnos con otras instituciones de educación superior de otro país europeo, amparado por el Programa Erasmus.
2. Programa de Prácticas (nacionales e internacionales).

El Programa Erasmus en la Escuela no ha tenido éxito de convocatoria para alumnos propios. Tras analizar las dificultades existentes, se optó por desarrollar un nuevo programa, GA Program, más adecuado a las necesidades detectadas. Se describe más en detalle posteriormente en este punto.

Los programas de movilidad de los estudiantes en el ámbito de las prácticas son suficientes. Estos reciben la información en sesiones que se organizan para explicarles el procedimiento. Una vez han sido admitidos en el programa de movilidad de prácticas, se realizan jornadas de preparación con información relevante sobre la estancia y competencias profesionales a desarrollar. Las prácticas Erasmus+ deben estar reconocidas en el expediente académico, en este caso se introduce esta información en “otros méritos”.

Además, la Escuela ha implementado diversas mejoras en los aspectos de orientación y movilidad:

- Se ha incorporado apoyo de la Fundación Empresa Universidad para mejorar la orientación profesional, oferta y gestión de prácticas. Las ofertas de prácticas se publican en la plataforma de empleo (Career Service Management), y las redes de comunicación.
- Se ha publicado la guía de Salidas Profesionales, y se han realizado Seminarios relacionados.
- Se ha creado un nuevo programa internacional, el GA Program, complementario al Grado. El GA Program complementa la oferta de movilidad de Erasmus del Grado. En él se desarrollan, entre otros, seminarios de formación en habilidades y competencias profesionales, orientación profesional, cursos de verano en otras universidades y prácticas en el extranjero. Se reconoce como un título propio de la Universidad.
- Se han impulsado los International Summer School, que consisten en una estancia de dos semanas de duración en universidades internacionales durante la cual los alumnos cursan un seminario. El programa es voluntario salvo para los alumnos del Ga Program.
- Se ha desarrollado un nuevo programa para la realización del PFG en Ámsterdam, que se combina con prácticas profesionales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14_Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.
- Informes de asesoramiento
- Programa de asesoramiento https://www.unav.edu/web/estudios/asesoramiento/programa-integral-personalizado
- GA Program
http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/global-architecture-program
Guías docentes GAP

- Web Carreras profesionales http://www.unav.edu/web/empleo-arquitectura/inicio
- Nueva plataforma de empleo Career Service Management
https://unav-csm.symplicity.com
Pantallazos Nuevo portal CSM
- Página web FEUN http://www.feun.es/
- PFC en Amsterdam http://www.unav.edu/web/empleo-arquitectura/pfg-amsterdam
- Informe International Summer School
- Memoria verificada
- Jornadas movilidad Erasmus+
- Formación en competencias, emprendimiento y herramientas de búsqueda de empleo
- Datos orientación profesional 20142015
- Erasmus + prácticas: http://www.feun.es/feun/erasmus-plus-internships
- Erasmus + intercambio: http://www.unav.edu/web/estudios/programa-internacional/alumnos-nacionales/erasmus
- Becas Global: http://www.feun.es/feun/global-internship-program-0
- P2 4 Proceso gestión movilidad estudiantes enviados
- P2 7 Proceso de gestión de prácticas
- Ejemplos de expedientes con información prácticas Erasmus+
- Agenda ETSA
- Boletines de asesoramiento

5.5 En el caso de que el titulo contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios del Grado en Arquitectura contempla la posibilidad de que el alumno pueda realizar prácticas profesionales nacionales e internacionales. Estas prácticas son facilitadas y gestionadas por el Servicio de carreras profesionales de la Escuela de Arquitectura (siempre en colaboración con Fundación Empresa Universidad de Navarra) en unas determinadas condiciones que garantizan su aprovechamiento para su formación. No se prevé reconocimiento de créditos académicos por este tipo de actividad pero desde la Escuela de Arquitectura se impulsa su realización como herramienta de inserción laboral y como proceso de mejora en la adquisición de competencias profesionales.

Existen más de 200 convenios firmados con empresas y organismos públicos que permiten a los alumnos acogerse a un programa de prácticas con esas entidades. En el curso 2014/2015 se han gestionado 93 prácticas voluntarias.

La responsable del Servicio de Carreras Profesionales de la Escuela de Arquitectura es la encargada de la organización, gestión y del seguimiento de las prácticas y de las posibles incidencias o dudas que puedan surgir durante el desarrollo de las mismas. Desde el servicio se informa a los alumnos puntualmente de las ofertas que llegan a la Escuela de Arquitectura, así como de las sesiones que se realizan para fomentar la empleabilidad.

A pesar de que las prácticas no son obligatorias en el plan de estudios, un tutor académico y un tutor de la empresa se encargan de realizar el seguimiento de cada una. Ellos cuentan con toda la información relativa a cada práctica remitida por Fundación Empresa Universidad de Navarra.

Al finalizar las prácticas, los alumnos deben entregar la memoria a la Responsable del Servicio de Carreras Profesionales y completar la evaluación final.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E1501_Listado de las memorias finales prácticas curso 20142015
- E1502_Memorias prácticas
- E1503_Listado de prácticas curso 20142015
- Web Servicio de Carreras profesionales Escuela de Arquitectura
http://www.unav.edu/web/empleo-arquitectura/inicio
- Página web de FEUN: http://www.feun.es/
- Nueva plataforma de empleo Career Service Management
- https://unav-csm.symplicity.com
- Pantallazos Nuevo portal CSM
- P2 7 Proceso de gestión de prácticas
- Convenios firmados desde 2009
- Ejemplos mails alumnos oferta prácticas
- Ejemplo mail tutor prácticas
- E1805_Pantallazos valoración empleadores
- Memoria verificada
- Informes de verificación

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los compromisos adquiridos en la Memoria verificada relativos al personal de apoyo, recursos materiales y servicios de apoyo del título se han cumplido y se han impulsado e implementado otros adicionales.

Con respecto al personal de apoyo, se ha reforzado su composición y se han producido nuevas incorporaciones con un perfil que se ajusta más a las necesidades docentes: una Coordinadora de estudios para atención de alumnos y seguimiento de planes docentes, un titulado para la puesta en marcha del Taller de modelado y simulación (ArcLab), la coordinación de actividades de formación con alumnos y la implantación de nuevas herramientas docentes; un titulado para la promoción del título y orientación de los futuros estudiantes, una persona para orientación profesional y de prácticas y talleres de búsqueda de empleo, un titulado para promoción y gestión de programas master, dos becarios para colaborar en la atención de alumnos en ArchLab de maquetas y en la preparación de material audiovisual.

Para adaptar la capacitación del personal de apoyo ya contratado al perfil que exige el grado se han realizado diversas acciones, entre otras: se han impulsado cursos de formación en aplicaciones informáticas, en nuevas tecnologías docentes y metodologías activas de aprendizaje (organizadas por Servicios informáticos y el Servicio de Calidad e Innovación) y se ha potenciado el aprendizaje de inglés a través de cursos organizados por el Instituto de idiomas.

En cuanto a los recursos materiales, además de hacer efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación (reforma de instalaciones eléctricas en los talleres, reforma del espacio de Secretaría, reforma de servicios para alumnos, mejora del Servicio de Reprografía), la Escuela de Arquitectura ha realizado un esfuerzo importante de adecuación de sus instalaciones a los nuevos requerimientos docentes. En noviembre de 2013 se puso en marcha el Proyecto Arq+, encaminado a adaptar los recursos materiales con el objetivo primordial de lograr que la Escuela sea un espacio único de trabajo. Varios equipos de personas llevaron a cabo un estudio minucioso de los recursos materiales disponibles y de las necesidades derivadas del nuevo escenario docente. Fruto de ese trabajo, han sido las siguientes actuaciones:

Aulas: Se ha redistribuido la asignación a los distintos cursos, atendiendo a su capacidad, para facilitar el trabajo en grupo; se ha dividido una de las aulas para disponer de aulas más acordes con grupos más reducidos de alumnos.
Talleres: Se ha puesto en marcha un plan de acondicionamiento en cada taller (mesas individuales, zona de trabajo en grupo, zona de exposición), de forma progresiva a partir de primer curso.
Biblioteca: Se ha trasladado a la planta baja del edificio para dotarle de más visibilidad y acercarla a los alumnos, ampliando su capacidad y reformando la instalación para mejorar el archivo y la sala de lectura.
Archivo Histórico: se está ampliando la zona de archivo con la idea de facilitar el acceso al material tanto a profesores como a los alumnos que lo deseen.
Laboratorio de Arquitectura: Se está impulsando su papel en la docencia, ampliando su superficie y dotándolo de los equipos que necesitan los alumnos para la elaboración de sus maquetas. A comienzos del curso 2013/2014 se puso en marcha el Taller de modelado y simulación (ArchLab), con la dotación de una máquina cortadora láser, plotter, impresora 3D, escáner 3d y equipos informáticos de gran potencia para modelado digital y simulaciones virtuales; en 2014 se incorporó una fresadora y en 2015 otra cortadora laser y otro plotter. En el presupuesto de la ETSA, que se elabora anualmente, se ha destinado en los últimos tres años una partida especial para equipamiento del Laboratorio de Arquitectura ArchLab.
Conectividad: recientemente se ha potenciado especialmente la red wifi en todo el edificio, para facilitar el acceso de los alumnos a las aplicaciones desde cualquier zona.
Espacios de encuentro: se han acondicionado diversas zonas en el edificio para permitir el trabajo en grupo.
Aula Magna: Se ha adquirido un nuevo equipo de grabación.

Está previsto que durante el curso 2015/2016 se ejecuten otras actuaciones derivadas de ese trabajo de revisión y actualización:
• Adaptación y reforma de la antigua biblioteca para departamento
• Reforma de acondicionamiento térmico del edificio.
• Comunicación directa del edificio de Secretaría con el de la Escuela para facilitar la accesibilidad de alumnos y profesores y ampliación del espacio de Secretaría
• Acondicionamiento del edificio donde se encuentra Secretaría para posgrado (aulas y seminarios)
• Finalización del acondicionamiento de la nueva Biblioteca, para aumentar el espacio de trabajo.

Las acciones se recogen en el presupuesto de la Escuela de Arquitectura, que es elaborado cada año por la Junta Directiva. Consta de un presupuesto ordinario para la actividad docente de los Departamentos, incluyendo personal, material de prácticas y otros gastos, y un presupuesto extraordinario que recoge los gastos de reformas de locales, compras de aparatos, de equipos informáticos y actividades extraordinarias. En la gestión económica de la Escuela de Arquitectura colaboran el Servicio Económico-Administrativo, enmarcado dentro del área de Gerencia de la Universidad de Navarra, que gestiona la contabilidad y la tesorería de la Universidad, la relación con proveedores, etc., y el Servicio de Compras que canaliza una buena parte de las adquisiciones y de la contratación de servicios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada
- Informes de verificación
- Informes de seguimiento
- Ejemplo plan de dotación de recursos
- Ejemplo plan de incorporación PAS 20142015
- E12_Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje definidos en la Memoria vigente del grado.

Las actividades formativas y metodologías docentes empleadas en el Grado en Arquitectura están claramente orientadas a conseguir los resultados de aprendizaje previstos. El título tiene una parte considerable de docencia práctica y trabajos dirigidos que cumplen el objetivo de asentar los conocimientos teóricos mediante su aplicación. Al respecto, es importante señalar la relevancia del proyecto de arquitectura como actividad central del arquitecto en el que se integran todos los conocimientos adquiridos. Este es un aspecto crucial en la formación de los alumnos del Grado en Arquitectura que conduce a la elaboración de un proyecto de ejecución completo como Proyecto fin de grado.

Por esta razón, la progresión y la carga teórica de las materias y asignaturas se reduce hacia el final del grado, al tiempo que se implementan las asignaturas optativas que confieren particularidades formativas al arquitecto dentro de las competencias regladas a las que debe ajustarse el grado habilitante y que promueven una integración de conocimientos en el proyecto.

Esta progresión e integración alrededor del proyecto se apoya en el carácter anual de las asignaturas de proyectos. Este carácter se mantiene en el último año a través de la figura del tutor aunque, organizativamente, la asignatura de proyectos se desdobla para facilitar la presencia de profesores invitados.

Los sistemas de evaluación se ajustan adecuadamente a las actividades formativas con el objetivo de lograr las competencias previstas en cada asignatura. Los sistemas de evaluación, las actividades formativas y las competencias vienen definidos en la correspondiente guía docente.

Cabe destacar que la evaluación continua es un denominador común de todas las materias del Grado en Arquitectura, teniendo especial importancia en los sistemas de evaluación el desarrollo de trabajos dirigidos tanto individuales como en grupo; una importancia que se va acrecentando a medida que se progresa temporalmente en el grado.

Para analizar la adecuación de los sistemas de evaluación de las asignaturas como instrumento para valorar los resultados de aprendizaje, la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje se utilizan, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Revisión y análisis de las guías docentes por parte del departamento, los responsables de materia y la Subdirección de alumnos.
- Recogida de opiniones de los agentes implicados (alumnos, profesores y egresados) a través de encuestas y análisis DAFO.

La información recabada permite realizar los cambios necesarios e implantar las correspondientes mejoras. Algunos de esos cambios se ven reflejados por la aplicación a la docencia de los proyectos de innovación docente que los profesores proponen para cada curso académico.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados se corresponden con el nivel MECES 3 del título y se valoran y miden adecuadamente a través de la realización del Proyecto fin de grado, ya que exige del alumno la elaboración de un proyecto arquitectónico completo de carácter profesional, capaz de posibilitar la ejecución, técnica y administrativamente hablando, del edificio de que sea objeto. Constituye un ejercicio de síntesis de capacidades y conocimientos parciales adquiridos en el transcurso del proceso formativo a modo de ensayo general, mediante la integración de todas las materias cursadas para la práctica del oficio. El proyecto se desarrolla con la supervisión de un profesor tutor y con el asesoramiento técnico de profesores provenientes de las áreas tecnológicas correspondientes.

En las encuestas de satisfacción general, profesores y alumnos valoran que los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que se adquieren al completar los estudios en un 3.2 sobre 5 y en un 3.7 sobre 5 respectivamente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- E16 VISITA
- E17 VISITA
- E0201_Actas de coordinación
- E0203_Actas Junta con departamentos

- E0208_Reuniones con los alumnos DAFO
- Ejemplo análisis resultados módulo Proyectual
- Tabla encuestas profesores
- Tabla encuestas satisfacción alumnos
- Normativa y criterios sobre la evaluación
- E0903_Proyectos de innovación docente profesores Arquitectura
- http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/memorias-pid

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Arquitectura, como se puede apreciar por la secuencia de asignaturas y materias, está diseñado de manera que el alumno adquiera los conocimientos y las competencias que le capacitan para ejercer la profesión de arquitecto de una manera a la vez acumulativa (en lo que se refiere a conocimientos) y progresiva (en lo que se refiere a la adquisición de destrezas). El nivel formativo al que debe acceder el alumno viene determinado por la Directiva 2005/36/CE de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales (y las competencias que en ella se establecen) y por las condiciones legales que se derivan de la condición de profesión regulada que tiene la de arquitecto en el ordenamiento jurídico español con su correspondiente reserva de actividad.

Para alcanzar este objetivo las distintas materias regulan su nivel de exigencia para adecuarse al tipo de formación integral que caracteriza el perfil de egreso. El Proyecto fin de grado (consistente en la realización de un proyecto ejecutivo de un edificio) evalúa el nivel de la formación integral alcanzada por el alumno y su solvencia en el desempeño de la profesión de arquitecto.

De momento sólo se ha graduado una promoción, pero los resultados obtenidos en el Proyecto Fin de Grado demuestran con contundencia que los alumnos han alcanzado en su egreso el grado de formación que se definió inicialmente en el título y que se adecúa a su nivel en el MECES. En este aspecto, es especialmente relevante el hecho de que 85 de los 87 alumnos matriculados en el PFG en el curso 2014/2015 han superado la asignatura.

Sobre en qué medida se encuentran de acuerdo los empleadores y los egresados con las competencias adquiridas en el título se tienen pocas evidencias ya que, como se ha señalado, acaban de terminar los primeros graduados (junio 2015) y se encuentra muy reciente su inicio en el ámbito laboral. No obstante, sí que se dispone de datos sobre el nivel de satisfacción de esos mismos egresados durante el proceso de adquisición de competencias y, en breve, se dispondrá del primer estudio de inserción laboral; mientras tanto, se puede acudir a los indicadores que puedan derivarse de las prácticas realizadas durante la carrera y las Memorias de alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- E16 VISITA
- E17 VISITA
- E1501_Listado de memorias curso 20142015
- E1502_Memorias prácticas
- E1805_Pantallazos valoración empleadores
- Encuestas valoración empresas PFG Amsterdam
- Tabla encuestas globales asignaturas 20142015

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso de los estudiantes del Grado en Arquitectura es adecuado y se ajusta a lo previsto en la Memoria de verificación. Las pruebas de admisión que realizan los alumnos permiten comprobar su idoneidad y llevar a cabo una selección. La evolución del número de alumnos desde la puesta en marcha del título ha sido descendente pasando de los 134 matriculados en el curso 2009/2010 a los 70 del presente 2015/2016. La previsión que se hizo en la Memoria era de 130 así que, lógicamente, este indicador ha sido objeto de numerosas reflexiones y análisis por parte de los responsables del título. No obstante, y a pesar del acusado descenso, a lo largo de todos estos años ha podido hacerse una selección de nuevos alumnos y siempre ha habido más solicitantes de admisión que alumnos finalmente admitidos.

Con respecto a las tasas de graduación, de abandono y de eficiencia también han sufrido una ligera variación con respecto a lo previsto en la Memoria verificada. En el caso de la tasa de graduación se encuentra en un 59,70%, frente al 45+2% propuesto; la tasa de abandono es del 23,10% en relación a la comprometida en la Memoria (25+5%). Ambas se han obtenido teniendo en cuenta a la única promoción que se ha graduado hasta ahora, en junio de 2015. En cuanto a la tasa de

eficiencia es del 95,32%, mientras que en la Memoria se preveía un valor del 85+2%. Estos valores indican que la evolución del título es adecuada y que todos los mecanismos de control, análisis y seguimiento del mismo (desde las pruebas de admisión hasta los procedimientos de apoyo y orientación académica, aplicación de normativas, etc.) resultan eficaces y han ayudado a la mejora progresiva de estos indicadores. Todos los valores resultan fiables y guardan coherencia entre ellos y con la situación, ya apuntada en el Informe Monitor de marzo de 2015, de que el grupo de estudiantes no se encuentra al límite de la oferta.

La Universidad de Navarra dispone de una aplicación informática (un cuadro de mandos) que permite obtener todos estos datos de manera rápida y fiable lo que facilita el análisis y el seguimiento del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título
- E0301_Criterios de admisión
- E0303_Ejemplos ranking de admisión
- E0503_Memorias de análisis de resultados
- Informes de seguimiento

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el Grado en Arquitectura se realizan encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés periódicamente. Los estudiantes contestan encuestas de valoración de las asignaturas (cada año de la mitad del curso) y de satisfacción general con el programa formativo (en 2º y 4º curso). Las encuestas permiten conocer la opinión de los alumnos sobre aspectos tales como la organización y el desarrollo de la enseñanza, las competencias y conocimientos adquiridos, el proceso de aprendizaje, los programas de apoyo y orientación, canales de comunicación para manifestar inquietudes y opiniones, recursos materiales, etc.

La satisfacción de los alumnos se considera adecuada, con una media de 3,4 sobre 5 entre todas las encuestas de satisfacción general que se han llevado a cabo desde la implantación del plan de estudios en 2009.

Además de las encuestas, los estudiantes disponen de otros medios para manifestar sus opiniones: a través de representación estudiantil (los consejos de curso se reúnen al menos dos veces al año con la Junta Directiva y el equipo de Subdirección de alumnos de la Escuela), a través del contacto directo con los profesores y los coordinadores de curso, utilizando los buzones de sugerencias, etc. Los alumnos valoran con un 3,3 sobre 5 los aspectos relacionados con la tramitación de reclamaciones y sugerencias.

El Coordinador de Calidad de la Escuela elabora semestralmente un informe sobre los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los alumnos y lo traslada al Director de la Escuela y a los responsables del título. Asimismo, la Subdirectora de alumnos elabora anualmente un informe sobre el proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias. Todo ello permite analizar e interpretar los datos, valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título y, en su caso, introducir las correspondientes mejoras.

Los profesores de la Escuela de Arquitectura realizan cada dos años una encuesta de satisfacción con los títulos en los que imparten docencia. La valoración que hacen del Grado en Arquitectura se encuentra en un 3,4 sobre 5. También con la misma frecuencia, cada dos años, el personal de administración y servicios responde a una encuesta cuyo grado de satisfacción está en 3,6 sobre 5.

En cuanto a los egresados, la responsable del Servicio de carreras profesionales contacta con todos ellos de manera periódica para poder hacer un seguimiento de su trayectoria profesional. Hasta el momento únicamente ha finalizado sus estudios la primera promoción del Grado en Arquitectura, en junio de 2005, por lo que no se dispone de datos concluyentes. Sí existe información sobre la satisfacción de los alumnos con el desarrollo de las prácticas profesionales que se considera muy adecuada.

Con respecto a los empleadores tampoco se dispone, por el momento, de encuestas de satisfacción. Existe información continua como resultado de las Jornadas Sectoriales, Foros de empleo y otros encuentros con empleadores que se organizan desde la universidad, así como de las encuestas de valoración de los empleadores con las prácticas que realizan los alumnos durante la carrera y las del Proyecto fin de grado en Amsterdam. Estas fuentes de información permiten conocer de primera mano la realidad laboral, la adecuación del perfil de egreso de los alumnos y la satisfacción con su formación.

Las encuestas y el resto de instrumentos de recogida de información empleados resultan adecuados para medir la satisfacción de los distintos grupos de interés. De todos los datos obtenidos se realiza el correspondiente análisis e interpretación y se proponen mejoras en el caso de que sean necesarias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título
- Tabla encuestas profesores
- Tabla encuestas satisfacción alumnos
- Tabla encuestas globales asignaturas 20142015
- Tabla encuestas PAS
- E0504_Informes encuestas
- E0505_Informes Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
- E0206_Reuniones representación estudiantil Coordinadores
- E0207_Reuniones representación estudiantil Junta directiva
- E1502_Memorias prácticas
- E1805_Pantallazos valoración empleadores
- Encuestas valoración empresas PFG Amsterdam

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Escuela de Arquitectura trabaja en coordinación con Fundación Empresa Universidad de Navarra (institución con más de 25 años de trayectoria y cuya finalidad es servir como punto de encuentro entre empresa y universidad) con el objetivo de ayudar a los alumnos en su inserción profesional. Para ello se ofrecen talleres y sesiones sobre herramientas de búsqueda de empleo y competencias profesionales, se dispone de una bolsa de trabajo y se organizan encuentros con empleadores y cualquier otra actividad que facilite el acceso al mercado laboral de los estudiantes del Grado en Arquitectura.

La responsable del Servicio de carreras profesionales de la Escuela de Arquitectura lleva a cabo sesiones de orientación individualizada a los alumnos en las que se trabaja y prepara su currículum vitae y se concreta un plan de acción para la búsqueda activa de empleo y la participación en procesos de selección. Asimismo, el alumno tiene acceso a ofertas de prácticas y empleo proporcionadas por este servicio. En este sentido, se cuenta con una nueva plataforma, Career Service Management, que ha sido puesta en marcha recientemente para mejorar la comunicación con los antiguos alumnos y ofrecer más oportunidades a los estudiantes de Arquitectura.

Durante el curso 2014/2015 se organizaron por primera vez las Jornadas Sectoriales, con el objetivo de unir a profesionales que colaboraran en torno a un mismo objetivo: la búsqueda de oportunidades laborales para el talento universitario. Estas jornadas son transversales, los alumnos del Grado en Arquitectura pueden contactar directamente con empresas de diferentes ámbitos, entregar el currículum vitae, realizar procesos de selección, etc.

Además de los estudios de inserción laboral que lleva a cabo Fundación Empresa Universidad de Navarra, desde el Servicio de carreras profesionales se realiza otro paralelo, siendo los resultados de inserción de los alumnos de Arquitectura del 85%. Para los alumnos que terminaron en junio de 2015, el informe de inserción estará disponible a lo largo de este curso 2015/2016. La información se recaba a través del correo electrónico y de Linkedin.

Con respecto a las encuestas de empleadores, por el momento no se han realizado. Sí se cuenta con la valoración que hacen las empresas de los alumnos que realizan prácticas. La nueva plataforma de gestión de empleo permite realizar encuestas a las empresas colaboradoras, lo que facilitará obtener esta información de manera directa y sencilla.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título
- E1801_Estudios de inserción laboral
- E1802_Situación alumnos que finalizan en 20142015
- E1803_Informe orientación profesional 20142015
- E1804_Ejemplos reuniones con empleadores
- E1805_Pantallazos valoración empleadores
- Web de empleo de la Escuela de Arquitectura: http://www.unav.edu/web/empleo-arquitectura/inicio
- Nueva plataforma de empleo Career Service Management
- https://unav-csm.symplicity.com
- Pantallazos nuevo portal Career Service Management
- Pantallazo encuesta Career Service Manager
- Página web de FEUN: http://www.feun.es/
- E0101_Actas Jornadas Sectoriales
- E0102_Foros de empleo
- E0103_Guía Salidas Profesionales